

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA, Diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 14 de marzo de 2022 una entrevista en la que Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España, denuncia en el contexto de la COVID-19 la desidia y el “olvido del Gobierno central y las Comunidades Autónomas, que, lejos de poner medidas para que algo así no vuelva a pasar, están incluso poniendo fin a esos contratos tan necesarios que se hicieron durante la pandemia”.

Según Pérez Raya, “una de las peores ratios de enfermeras por paciente de la Unión Europea, hemos demostrado cómo trabajamos y cómo nos dejamos la piel por los pacientes, y, ahora, son ellos y ellas, los que nos gobiernan, los que deben poner solución a este desgaste. Nuestras compañeras de hospitales, centros de salud, sociosanitarios, colegios... están desgastadas y exhaustas. El sistema tiene que poner solución porque si no, entraremos en uno de los momentos más difíciles de nuestra sanidad, tocada y hundida tras la pandemia”.

Por ello, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración las críticas realizadas por el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España e impulsar, liderar, coordinar poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para posibilitar el contexto de colaboración internacional y el refuerzo del marco legal común para "poner solución al desgaste" al que se están viendo sometidas las enfermeras en el contexto de la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 25 de abril de 2022

*[Handwritten signatures and initials]*

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

C.DIP 211274 25/04/2022 18:02